

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

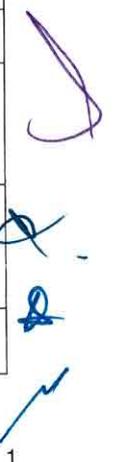
En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, en atención al artículo 21 fracción III del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en el que se faculta a la Presidencia de la Comisión, determinar la modalidad virtual o híbrida para el desarrollo de las sesiones; para lo cual se aplicarán de manera supletoria las reglas previstas en el CAPÍTULO VI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de este Organismo Electoral, se inició de manera virtual la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de diciembre del año en curso de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CPCEEC), convocada para esta fecha, a la que se conectaron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

<b>Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea</b>	<b>Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión</b>
<b>Mtra. Evangelina Mendoza Corona</b>	<b>Consejera Electoral Integrante de la Comisión</b>
<b>Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga</b>	<b>Consejero Electoral Integrante de la Comisión</b>
<b>Lcdo. Israel Fernández Alonso</b>	<b>Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretario de la Comisión</b>

Quienes fueron previamente convocadas, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

<b>No.</b>	<b>ASUNTO</b>
1	Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2	Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3	Informe mensual de actividades que rinde la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 21 de noviembre al 11 de diciembre de 2024.
4	Propuesta de Convocatoria dirigida a la ciudadanía, así como a la sociedad civil, interesadas en participar en la Observación Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario 2025.
5	Asuntos Generales.



1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----

Una vez verificada la asistencia, el Secretario de la Comisión certificó que se encontraban conectados las y el integrante de este Ente Auxiliar, por lo que de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se determinó que existía quórum legal para llevar a cabo la Sesión. -----

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día. -----

La Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario consultara en votación nominativa la aprobación del Orden del día propuesto para esta Sesión Virtual, sin que se diera lectura al mismo, toda vez que fue circulado a la totalidad de las y el integrante de esta Comisión con cuarenta y ocho horas de antelación a la celebración de esta Sesión, por lo que en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos. -----

3. Informe mensual de actividades que rinde la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 21 de noviembre al 11 de diciembre de 2024. -----

Una vez rendido el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DCEEC), correspondiente al periodo comprendido del 21 de noviembre al 11 de diciembre de 2024, el Secretario a petición de la Presidenta de este Ente Auxiliar, sometió a consideración de las y el integrante de este cuerpo colegiado dar por visto el citado informe, el cual en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos, bajo el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo 01/CPCEEC/17122024:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 bis fracción II, 15 fracción II, inciso d), así como el 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 21 de noviembre al 11 de diciembre de 2024, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. -----



4. Propuesta de Convocatoria dirigida a la ciudadanía, así como a la sociedad civil, interesadas en participar en la Observación Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario 2025.

En cumplimiento al artículo 11, fracción V del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y toda vez que la referida convocatoria fue circulada previamente; el Lcdo. Israel Fernández Alonso, Secretario de este Ente Auxiliar puso en contexto los antecedentes para la elaboración de la Convocatoria para que la ciudadanía, así como a la sociedad civil, interesadas en participar en la Observación Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario 2025, para ser aprobada en la presente sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del mes de diciembre de 2024.-

Una vez explicado lo anterior, el Secretario a petición de la Presidenta de este Ente Auxiliar, sometió a consideración de las y el integrante de este cuerpo colegiado dar por visto la citada convocatoria, la cual en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos, bajo el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo 02/CPCEEC/17122024:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez que las y el integrante de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica analizaron el documento denominado "*Propuesta de Convocatoria dirigida a la ciudadanía, así como a la sociedad civil, interesadas en participar en la Observación Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario 2025*", se da por visto el documento en cuestión, por lo que se faculta al Secretario de este Órgano Auxiliar a fin de que proceda a la notificación correspondiente a la Consejera Presidenta del Consejo General para que por su conducto sea sometido a consideración y en su caso aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto.

5. Asuntos Generales. -----

En relación con el punto cuarto relativo a Asuntos Generales, la Consejera Electoral y Presidenta de este cuerpo colegiado, Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea, solicitó el uso de la palabra para enlistar un punto en este apartado. -----

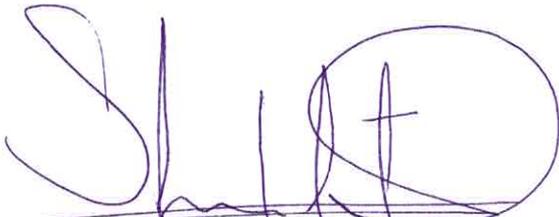
En uso de la voz, la Presidenta de este Ente Auxiliar, le solicitó al Secretario de esta Comisión, diera cuenta sobre el cumplimiento de la agenda (Programa de Capacitación) elaborada por la DCEEC respecto de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026 (ENCIVICA 2024-2026). -----

Acto seguido, el Lcdo. Israel Fernández Alonso, Secretario de esta Comisión, manifestó que se han realizado las actividades correspondientes al análisis de la ENCIVICA 2024-2026, así como las adecuaciones para realizar una estrategia en el ámbito local, por lo cual se está en tiempo de ponerla presentar, conforme a los términos del calendario propuesto por esta Secretaría. -----

-----C L A U S U R A-----

Una vez desahogados todos los puntos enlistados en el Orden del día, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro. -----

Presidenta de la Comisión



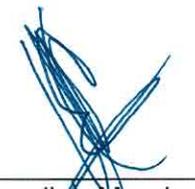
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Electoral

Secretario de la Comisión



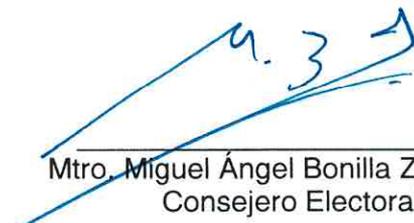
Lcdo. Israel Fernández Alonso  
Encargado de Despacho de la Dirección de  
Capacitación Electoral y Educación Cívica

Integrante de la Comisión



Mtra. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga  
Consejero Electoral